AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY

AYUNTAMIENTO DE CABEZA
DEL BUEY
REGISTRO GENERAL
14/10/2015 13:31
SALIDA Nº: 2015/3415

Conforme a los establecido, se adjunta documento relativo a la preselección de la siguiente oferta Pública de Empleo:

OFERTA DE EMPLEO Nº	11/2015/11928
PUESTO DE TRABAJO	MONITOR CULTURAL
PUESTOS OFERTADOS	3
DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	2

RESULTADO DE LA SELECCIÓN:

1. SELECCIONADOS:

DNI	APELLIDOS Y NONBRE	OBSERVACION
07256902B	FERNANDEZ SANCHEZ AREVALO MARIA DE LOS ANGELES	SELECCIONADO
08888579E	ARIAS BLANCO MARIA DEL PILAR	SELECCIONADO
08892723ª	SIMANCAS DELGADO RAQUEL	SELECCIONADO

2. BOLSA DE TRABAJO

DNI	APELLIDOS Y NONBRE
08888511T	**LUJAN LEDESMA SHEILA**
08894195A	**SERRANO SECO DE HERRERA LUCIA**

3. OTRO PUESTO DE TRABAJO

DNI	APELLIDOS Y NONBRE
08888594Z	**QUINTANA NIETO LAURA**

4. ESTUDIANTES

DNI	APELLIDOS Y NONBRE
07271593M	**MUÑOZ REJA GODOY MARIA VICTORIA**

5. NO PRESENTADOS

DNI	APELLIDOS Y NONBRE
08888320Q	**MOLINA MUÑOZ TORRERO BELEN MARIA**

Cabeza del Buey a 14 de octubre de 2015

LA ALCALDESA

Ana Belén Valls Muñoz

SR DIRECTOR DE LA OFICINA DE EMPLEO DE CABEZA DEL BUEY

Plaza de España, nº 1. 06600 Cabeza del Buey (Badajoz)
Tfnos: 924 60 00 15 – 924 60 02 50 Fax: 924 63 21 12 Email: luis.sanchez.arevalo@gmail.com

SEXPE
Servicio Extremeño Público de Empleo

14/10 – 124

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

3

(AYUNTAMIENTO)
(PLAZA DE ESPAÑA, 1)
(CABEZA DEL BUEY) – (06600) (BADAJOZ)

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO DE EXPERIENCIA 2015

Subprograma I. Empleo de Experiencia

En relación con la solicitud de trabajadores/as presentada en este Centro de Empleo a través de oferta de empleo, acogiéndose al Programa **DE FOMENTO EMPLEO-EXPERIENCIA,** Subprograma I. Empleo de Experiencia en Municipios y Entidades Locales Menores, del Decreto 150/2012, de 27 de julio, (D.O.E. nº 149 de 02-08-2012) y cuyos datos de gestión y registro se transcriben a continuación.

JUNTA DE EXTREMADURA
REGISTRO ÚNICO
Salida Nº 2015243010000221
06/10/2015 12:47:27

Nº EXPEDIENTE CONCESION	EE-059-15		
OFERTA DE EMPLEO Nº	11/2015/11928		
FECHA DE PRESENTACIÓN	05/10/2015		
ENTIDAD BENEFICIARIA	AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY		
PUESTO DE TRABAJO	MONITOR CULTURAL		
Nº PUESTOS OFERTADOS	3		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	2	**Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS**	6

Se remite **Relación de Demandantes preseleccionados** de acuerdo con los criterios de selección determinados por el artículo 14 del mencionado Decreto. Una vez finalizado el proceso de selección por esa Entidad, ruego se remita copia de dicha relación con los justificantes de los candidatos, firmada por el representante legal y cumplimentada la columna "Resultado Selección", indicando:

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION
1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe 2.- Candidatos rechazados. - Indicar motivo 3.1.-Candidatos Seleccionados. - Admitido/a 3.2.-Candidatos Seleccionados. - Contratado/a 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

Asimismo, se remite copia de la oferta de empleo que presentaron con los datos de registro. La fecha, hora y lugar de presentación de los/as candidatos/as preseleccionados/as para su presentación en esa Entidad, es la indicada en el protocolo de actuación de la oferta de empleo.

No podrán ser seleccionados las personas desempleadas preseleccionadas, que hubiesen sido contratados con cargo a la última convocatoria del programa empleo experiencia, salvo los casos en que hubiesen sido contratados por periodo menor o igual a 6 meses.

No podrán ser seleccionados, los trabajadores desempleados que hubiesen sido contratados con anterioridad por la entidad beneficiaria, siempre que la duración del contrato prevista, acondicionada a la duración de los contratos que hubiese tenido con la entidad, supere, al finalizar la contratación, un plazo de 24 meses en un periodo de 30 meses.

En el supuesto de que hubieran decidido realizar pruebas objetivas de conocimiento teórico y/o práctico de mayor adecuación al puesto de trabajo, eliminatorias o un baremo de puntuación de los criterios de selección, deben remitirnos junto a la documentación de remisión, los criterios de selección y las Actas de dichas pruebas.

La comunicación de los contratos de trabajo de los/as trabajadores/as seleccionados/as, deberá realizarse a través de la aplicación **Contrat@**, se ruega tener en cuenta las indicaciones siguientes:

- En el apartado de DATOS ESPECIFICOS DEL CONTRATO:
  a) Deberá marcar la pestaña **DATOS DE PROGRAMAS DE EMPLEO** y seleccionar el programa **INTERES SOCIAL CORPORACIÓN LOCAL**.
  b) Además, se deberá marcar la pestaña **DATOS DE LA OFERTA DE TRABAJO** y escribir el número de oferta de empleo que figura en la segunda fila de la tabla reseñada al inicio de este documento.

En Cabeza del Buey a 8 de Octubre de 2015
El/la Director/a o Responsable del Centro de Empleo de Cabeza del Buey

Fdo: Vicente Muñoz-Reja Muñoz

SEXPE
Servicio Extremeño Público de Empleo

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

DIA 4-4

DECRETO 150/2012, de 27 de julio
PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO DE EXPERIENCIA 2015
Subprograma I. Empleo de Experiencia

12:00

RELACIÓN DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS

Nº EXPEDIENTE CONCESIÓN:	EE-059-15		
OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2015/11928		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY		
PUESTO DE TRABAJO :	MONITOR CULTURAL		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	3		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	2	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	6

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA LA PRESELECCIÓN DE TRABAJADORES / AS DESEMPLEADOS / AS

GRUPOS DE PREFERENCIA

GRUPO 1: Demandantes de primer empleo menores de 25 años que estén en posesión de, al menos, el título de ESO.

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCION
07256902-B	FERNANDEZ SÁNCHEZ ARÉVALO, Mª ANGELES	SI
08888579-E	ARIAS BLANCO , MARIA DEL PILAR	SI
08892723-A	SIMANCAS DELGADO, RAQUEL	SI
08888511-T	LUJAN LEDESMA, SHEILA	1ª BOLSA
08888594-Z	QUINTANA NIETO, LAURA	OTRO PUESTO
07271593-M	MUÑOZ REJA GODOY, MARIA VICTORIA	ESTUD.
08888320-Q	MOLINA MUÑOZ TORRERO, BELEN MARIA	NO
08894195-A	SERRANO SECO DE HERRERA, LUCIA	2ª BOLSA

GRUPO 2 : Resto de demandantes de primer empleo menores de 25 años.

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCION

GRUPO 3 : Demandantes de primer empleo de 25 años o más años.

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCION

GRUPO 4 : Resto de demandantes de empleo de 45 o más años.

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCION

GRUPO 5 : Resto de demandantes de empleo menores de 45 años.

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCION

OBSERVACIONES

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION
1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe 2.- Candidatos rechazados. - Indicar motivo 3.1.-Candidatos Seleccionados. - Admitido/a 3.2.-Candidatos Seleccionados. - Contratado/a 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

En Cabeza del Buey a 8 de Octubre de 2015
El/la Director/a o Responsable del Centro de Empleo de Cabeza del Buey

Fdo: Vicente Muñoz-Reja Muñoz

SEXPE
Servicio Extremeño Público de Empleo

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

(AYUNTAMIENTO)
(PLAZA DE ESPAÑA, 1)
(CABEZA DEL BUEY)(06600) (BADAJOZ)

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO DE EXPERIENCIA 2015
Subprograma I. Empleo de Experiencia

D/Dª	VICENTE MUÑOZ-REJA MUÑOZ
Director/a o Responsable del Centro de Empleo	CABEZA DEL BUEY

INFORMA:

Que conforme a la información disponible en el Servicio Extremeño Público de Empleo, dentro del ámbito de aplicación del Decreto 150/2012, de 27 de julio (D.O.E. nº 149 de 02-08-2012) modificado por el Decreto 161/2014, de 15 de julio (DOE 21 de julio) y, concretamente, en la

OFERTA Nº:	11/2015/11928

Las personas desempleadas preseleccionadas y enviadas por este Centro de Empleo como candidatos para cubrir las plazas ofertadas por esa Entidad, han figurado como demandantes desempleados inscritos en el mismo a la fecha de presentación de las ofertas de empleo, en los Centros de Empleo del SEXPE, de acuerdo con los requisitos establecidos en el citado Decreto.

Lo que firmo a los efectos de acreditación ante la Dirección General de Empleo del cumplimiento de los criterios establecidos en el Decreto 150/2012, de 27 de julio.

En Cabeza del Buey, a 8 de Octubre de 2015

CENTRO DE EMPLEO SEXPE CABEZA DEL BUEY

Fdo. Vicente Muñoz-Reja Muñoz